

Argidius-ANDE Talent Challenge (“AATC”) Financiación 1ª etapa: convocatoria de propuestas

Apertura de la convocatoria de propuestas: el 17 de noviembre de 2015

Cierre del plazo para la entrega de propuestas: las 23:59 horas (EST) del 31 de enero de 2016

Anuncio de empresas ganadoras en la 1ª etapa: abril de 2016

Para solicitar participar, dirigir su propuesta a: Alex Pan en alexander.pan@aspennet.org

La Fundación Argidius y la Red Aspen de Emprendedores para el Desarrollo (ANDE) se complacen en anunciar el “Talent Challenge”, concurso de nueva creación destinado al fomento de modelos escalables que permitan abordar las carencias de capital humano que afectan a las pequeñas empresas en crecimiento (“PECs”) en los mercados emergentes. Concretamente, se trata de acelerar el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles en un número de estos mercados y de crear, cuando sea posible, modelos susceptibles de repetición.

Requisitos: Se admitirán las solicitudes de ONGs, de entidades públicas, incluidas las destinadas al fomento de las PyMEs; de universidades, y de empresas privadas con vocación social. También se aceptarán las propuestas de colaboración entre socios múltiples, los cuales podrán incluir entidades públicas. Los proponentes seleccionados tendrán amplia experiencia en ofrecer o habilitar soluciones de capital humano para empresarios en mercados emergentes, así como buenas prácticas de control interno y capacidades de evaluación, junto con herramientas de probada eficacia en la medición de impactos.

Este concurso está abierto a toda clase de entidades de apoyo a las pequeñas empresas en crecimiento en países emergentes específicos en la captación, fomento y/o retención del talento en los niveles gerenciales medio y superior. En ANDE las PECs se definen como empresas comercialmente viables con entre 5 y 250 empleados, que tienen un significativo potencial de crecimiento y cuyos administradores desean hacerlas crecer. En general, el capital que buscan estas empresas para su crecimiento se cifra entre los 20.000 y los 2 millones de dólares estadounidenses.

Países destinatarios: El concurso tiene por objeto apoyar las soluciones actualmente en vías de ejecución en una o varias de las siguientes regiones geográficas:

- **América Latina** (Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Panamá)
- **África Occidental** (Benín, Burkina Faso, Gambia, Ghana, Guinea, Costa de Marfil, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal y Togo)
- **África Oriental** (Burundi, Etiopía, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda)

Las organizaciones proponentes tendrán como foco principal las pequeñas empresas en crecimiento de países emergentes y habrán elaborado, al menos, un prototipo de la o las intervenciones que proponen. Buscamos invertir en programas que se hallen en una etapa temprana de desarrollo, no en primera fase

de ideación. Las propuestas podrán contemplar el traslado de un modelo probado al país destinatario desde otro lugar, así como la ampliación de modelos ya existentes en los distintos países de intervención. No nos proponemos, en ningún caso, dar apoyo a aquellos programas o proyectos bien establecidos que puedan acceder a fuentes comerciales para financiar su desarrollo o expansión.

Las organizaciones actuantes podrán tener su sede en cualquier sitio, pero deberán estar realizando actuaciones en uno, por lo menos, de los países objetivo. Es de suponer que los proponentes seleccionados ya tendrán experiencia en el o los mercados donde se proponen desarrollar sus actividades. Los proyectos seleccionados podrán llevarse a cabo en países distintos de los mencionados arriba, siempre y cuando incluyan uno de ellos, como mínimo.

Proceso de financiación: El desembolso de fondos se hará en dos etapas. La primera de estas contemplará el desembolso, en abril de 2016, de subsidios de hasta 200.000 euros para un máximo de cinco programas piloto. Prevemos que estos programas piloto tengan una duración hasta de tres años; no obstante, su duración definitiva se determinará en función de los proyectos seleccionados. En la segunda etapa, se procederá a evaluar los programas piloto y se otorgará un gran premio, que podrá sumar hasta 1 millón de euros, al programa que se considere más acertado y con más posibilidades de escalar. En el caso de que los proyectos no llegasen a niveles mínimos de cumplimiento en cuanto a sus impactos efectivos o potenciales, la Fundación Argidius se reserva el derecho de no otorgar ningún premio.

Condiciones a cumplir: Las organizaciones que resulten ganadoras en la primera etapa deberán:

- Participar en el Talent Working Group de la ANDE y los foros de otro tipo que, a criterio del personal de ANDE, favorezcan la transmisión de comentarios y asesoramiento, así como el intercambio de lecciones aprendidas a lo largo del programa piloto.
- Someterse a un proceso evaluativo cuyo objetivo será valorar los resultados obtenidos y el impacto que haya tenido el programa piloto.
- Cumplir puntualmente con los requisitos de información exigidos.
- Vigilar las métricas establecidas, tales como se describan más adelante en el apartado “sistema de medición de impactos”.

Asimismo, se animará encarecidamente a las organizaciones ganadoras a afiliarse a la ANDE y/o mantener vigente su condición de socios de la misma.

Contenido de las propuestas

Para solicitar participar en el concurso Argidius-ANDE Talent Challenge, las organizaciones deberán proporcionar la siguiente información:

1. Información resumida (una página) :
 - Nombre del proyecto
 - Importe total de la financiación que se solicita, en euros (hasta un máximo de 200.000 euros)
 - Organización(es) interesada(s) en la solicitud
 - Región geográfica/países donde se desarrollará el programa

- Descripción breve del programa piloto (1 a 4 oraciones)
- Explicación breve de cómo el proyecto enfocará el problema del talento al que se enfrentan las pequeñas empresas en crecimiento (PECs) (1 a 4 oraciones).

2. Información general de la(s) organización(es) solicitante(s) (máximo dos páginas)

- Nombre y dirección de la organización principal responsable de la gestión del proyecto
- Descripción breve de la(s) organización(es) solicitante(s) y justificación de su aptitud para llevar a cabo el proyecto propuesto. Descripción resumida de las actividades actualmente en curso, si las hay, en la región objetivo
- Presupuesto anual de la organización
- Nombre y apellidos, cargo y datos de contacto del interlocutor principal a efectos de la propuesta.

3. Descripción del proyecto propuesto (máximo 8 páginas).

a) **Planteamiento del problema:** Resumen de los problemas específicamente relacionados con el talento que se quiere resolver con la intervención propuesta.

b) **Solución propuesta:** Descripción de la solución que se propone y de cómo esta enfocará el o los desafíos de talento identificados. Explicación de los impactos que se espera producir en los primeros tres años y, si cabe, en lo sucesivo.

c) **Riesgos y su mitigación:** ¿Cuáles son los principales riesgos y desafíos que podrían afectar el buen desarrollo de la iniciativa propuesta? ¿Cómo se piensa controlarlos?

d) **Sostenibilidad:** Si el proyecto obtiene buenos resultados, ¿cuáles son los factores necesarios para garantizar su sostenibilidad, escalabilidad y potencial de repetición?

e) **Recursos:** ¿Quiénes participarán en la iniciativa propuesta y cuáles son sus aptitudes o capacidades? ¿Con qué aportaciones cuenta la organización a modo de cofinanciación del proyecto? ¿Quiénes son sus donantes y financiadores, tanto actuales como potenciales?

f) **Socios colaboradores:** Caracterización de los acuerdos de colaboración de ámbito mundial o local, en su caso, que podrían ser claves para maximizar el éxito y la sostenibilidad del programa.

4. Sistema de medición de impactos

Las propuestas deberán incluir indicadores específicos que permitan medir los resultados conseguidos. Por lo que se refiere al sistema de medición, tanto el actual como el propuesto, los proponentes deberán proporcionar la información que se detalla a continuación (obsérvese que el sistema que se adopte como definitivo estará sujeto a negociación):

- Cómo se evalúan actualmente los impactos del proyecto para el cual se solicita financiación, incluyendo una descripción de los indicadores específicos que se están utilizando.
- Los indicadores que se propone utilizar para medir los resultados y los objetivos específicos fijados para cada indicador.

- Cómo se propone medir los progresos logrados para alcanzar estos objetivos.
5. Presupuesto total del proyecto, que incluirá:
 1. Desglose detallado por partidas (gastos de personal, de oficina, viajes ...)
 2. Participaciones adicionales en los gastos (aportación AATC, aportaciones de terceros, etc. frente al presupuesto total)
 6. Cronograma de hitos y actividades

Las propuestas serán redactadas preferentemente en inglés, pero se aceptarán también las escritas en español y en francés.

Criterios de evaluación

Las propuestas se evaluarán según los siguientes criterios:

Criterios de evaluación AATC	
Claridad	¿Están claramente expresados los objetivos? ¿Existe una hoja de ruta bien definida para alcanzarlos?
Viabilidad	¿Son viables los objetivos fijados, así como la hoja de ruta? ¿Son razonables las previsiones en cuanto a plazos de ejecución, secuenciación de hitos y asignación de recursos? ¿Se han tenido en cuenta las características especiales de la región o zona de actuación? ¿Ha demostrado la organización tener la capacidad de alcanzar los hitos definidos en la propuesta? ¿Es suficiente la dotación de personal que se encargará de la realización del proyecto, y cuenta con la capacitación adecuada?
Capacidad interna	¿Cuenta la organización con los medios necesarios para dirigir la ejecución del programa? Si aún no tiene presencia en el país de actuación, ¿ha demostrado su capacidad de reconocer a posibles colaboradores y forjar alianzas?
Impactos previstos	¿Que probabilidades hay de que la iniciativa propuesta ayude a las PECs a contratar, capacitar y/o retener a directivos de nivel medio y superior? ¿Cuánto tiempo se tardará en lograrlo? ¿Qué impactos tendrá en el crecimiento y sostenibilidad de la empresa el enfoque en las carencias de talento? ¿Permitirá este proyecto específico obtener un rédito suficiente de la inversión total requerida?
Sostenibilidad/escalabilidad/potencial de repetición	¿Se han tomado disposiciones específicas para que esta iniciativa pueda volverse autosostenible a medio plazo? ¿De qué manera podría escalarse o ampliarse la iniciativa en el país de intervención? Si este modelo produce buenos resultados, ¿podrá repetirse en otros países o regiones?
Resultados mensurables	¿Ha creado la organización un sistema bien definido para medir los impactos de su iniciativa? ¿Cuenta con los sistemas de control interno necesarios para medir con exactitud los efectos del proyecto o intervención a realizar?
Aportaciones complementarias	¿Cuenta la organización con otras fuentes de apoyo (fondos propios, otros donantes, inversiones del sector privado...) que permitan optimizar el efecto de la contribución de la Fundación Argidius?

Las propuestas deben enviarse a: Alexander.Pan@aspenninst.org
con "AATC Proposal - nombre de la organización" como asunto del mensaje

Se riega enviar las propuestas en fichero PDF, nombrando el fichero como sigue:
"Nombre de la organización-AATC Proposal"

Cierre del plazo para la entrega de propuestas: las 23:59 horas (EST) del 31 de enero de 2016.

Si tiene alguna pregunta sobre el Argidius-ANDE Talent Challenge, diríjase a Alexander Pan
(Alexander.pan@aspenninst.org)